

## boletín oficial de la provincia



núm. 196



miércoles, 18 de octubre de 2023

C.V.E.: BOPBUR-2023-05271

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTO DE VILLASANDINO**

El Pleno del Ayuntamiento de Villasandino, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2023, acordó delegar en el señor alcalde la realización de cuantos trámites y actuaciones sean precisos para la tramitación, adjudicación y, en su caso, formalización del contrato de obras; mediante procedimiento de contrato menor; en relación con contrato de obras de renovación de pavimentaciones en calle del Carmen de Villasandino (Burgos).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 51.1 y 51.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Villasandino, a 3 de octubre de 2023.

El alcalde, Ángel Mesón Miguel

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es